

Albores

DE ESPIRITU



*R*UINAS del Castillo de Peñarroya. (Foto Márquez Vela.)

TOMELLOSO. febrero de 1947

Sumario

EL CASTILLO DE PEÑARROYA. *Notas histórico-descriptivas*, POR EL DOCTOR FRANCISCO LAYNA SERRANO, Pág. 3.—
DON FLORISEL DE SEGOVIA, *Cuento*, POR FRANCISCO GARCÍA PAVÓN, Página 10.—
A LA MANCHA, POR JOSÉ MARÍA DE AGREDA, Pág. 13. — ECHEVARRÍA, GALARDONADO, Pág. 14. —
Poesías: VALLE DE ALCUDIA, POR JUAN PÉREZ-CREUS, SONETO DEL BEBEDOR A LA TINAJA, POR JUAN ALCAIDE SÁNCHEZ, Pág. 15.—
OASIS EN LA NIEVE, *Fotografía* DE A. MERLO DELGADO, ¿A QUE ESTA OBLIGADA LA MANCHA EN ESTE CUARTO CENTENARIO DE CERVANTES?. *Lo que opina el Sr* ALCAIDE SÁNCHEZ, Pág. 16.—
EL DESAFIO EJEMPLAR Y LA GRAN DERROTA DE UN FAMOSO REY CASTELLANO, POR ANGEL DOTOR, página 17.—
¿RECOPILAREMOS EL CANTIONERO POPULAR MANCHEGO? POR PEDRO ECHEVARRÍA BRAVO, Pág. 21.

Año II

Febrero de 1947

Núm. 4



DE ESPIRITU

Revista mensual de exaltación manchega

Fundada por Bodegas Santa Rita, González Lomas S. L.
- DIRECTOR: Francisco Adrados Fernández -

AÑO

TOMELLOSO. febrero de 1947

NUM. 4

El Castillo de Peñarroya

NOTAS HISTORICO - DESCRIPTIVAS

*L*A inmensa y monótona llanada manchega, casi toda esteparia y, por tanto, desértica siglos y más siglos, pues los núcleos de población fueron y continúan siendo escasos, aunque grandes y muy separados unos de otros, salvo en las zonas más fértiles, estuvo cruzada por algunas calzadas romanas con el carácter de vías militares, jalonándolas de trecho en trecho las llamadas *estaciones* o *mansiones*, donde había un cuartelillo para el retén encargado de la vigilancia, caballerizas para relevos de postas o bestias arrieriles, hospedería y mercadillo de viveres; al amparo de algunas *mansiones* formáronse luego importantes núcleos de población, unos destruídos definitivamente tras la invasión de los pueblos germánicos en el siglo V y reconstruídos otros con nombres nuevos sobre las ruinas o en las inmediaciones de los primitivos; en diferentes sitios de la provincia de Ciudad Real quedan trozos visibles de aquellas admirables calzadas, con pavimento de losas sobre espeso firme de hormigón, semejante al de las modernas carreteras.

La que llamaban *camino de plata*, iba desde *Emérta Augusta* (Mérida) a *Cesaraugusta* (Zaragoza), pasando por *Sisalone* (Almadén), *Turres* (Abenjar), *Caracuvium* (Caracuel) y *Laminium* (cerca de Infantes); aquí nacía otra vía secundaria que iba por *Murum* (población de cierta importancia, según denuncian los restos encontrados y que es la denominada por los árabes *Alhambra* o *la Roja*), luego por una *mansión* de escasa categoría, llamada *Caput fluminis Anae* (cabeza o comienzo del río Ana, nombrado por los árabes *Wadil-Ana* y por nosotros *Guadiana*, o sea, muy cerca de donde luego se alzó el castillo de Peñarroya), y siguiendo el pequeño río hasta que se pierde bajo el terreno, continuaba por la quinta romana que los moros denominaron *Al-Kasar* (el palacio), cuyos pavimentos de mosaico se encontraron no hace

muchos años junto al castillo de Alcázar de San Juan, por *Portus Lapidum* (Puerto Lápiche) y *Consaburum* (Consuegra), a *Toletum* (Toledo). Hasta que después de la reconquista fué acometida la repoblación del país manchego repartido a las órdenes militares de San Juan, Santiago y Calatrava, surgiendo nuevos pueblos en la extensa paramera y reconstruyéndose numerosos castillos para la defensa del territorio, las antiguas vías romanas continuaron desempeñando un importante papel, tanto para las comunicaciones entre poblaciones distantes, cuanto con el carácter de vías militares; de ahí que durante la dominación árabe y de manera especialísima cuando por el empuje continuado de los cristianos hacia el sur convino asegurar el tránsito, en lugar de las primitivas *estaciones* romanas fueran construidos castillos formando una cadena de puestos fortificados, a distancia conveniente y siempre en puntos



El Castillo de Peñarroya visto de frente. En primer término la vega del Guadiana, que en la actualidad presenta un aspecto completamente distinto por construirse en esta escotadura la presa del Pantano de Peñarroya. (Foto obtenida en 1936 por José María Pedrero.)

estratégicos. Por esos motivos, en la casi indefendible comarca del alto Guadiana ya mucho antes de la reconquista existía una especie de línea fortificada, contando entre otros con los castillos de Alhambra, Peñarroya, Santa María de Villacentenos, entre Cinco Casas y Alcázar, más una pequeña fortaleza en Alcázar mismo; el origen de los dos primeros se remonta cuando menos al siglo XI en sus comienzos.

Como es sabido, nace el Guadiana en las lagunas de Ruidera, descendiendo manso y callado por un vallejo para detenerse al cabo de seis kilómetros de recorrido en las represas del antiguo molino Mirabetes y los batanes de La Moraleja, el Chocano y la Zarza, que traen a nuestra memoria imaginarias aventuras de Don Quijote; continúa el río por ancho y poco profundo cauce natural que se estrecha hasta formar un desfiladero corto y bravío, sobre cu-

yas rocas acantiladas de la margen derecha perduran restos del castillo de Peñarroya, y muy poco más abajo quedan los molinos de medieval abolengo nominados La Parra y Santa María, más el Nuevo; fertilizan las aguas del Guadiana a la vega de Argamasilla y, discurriendo cada vez más modestas, acaban por sumirse bajo tierra pocos kilómetros adelante, para reaparecer en el término municipal de Villarrubia de los Ojos.



El arruinado castillo de Peñarroya, cobijo hoy de un santuario consagrado a la Virgen de esta advocación, tiene su asiento en el borde de la meseta rocosa asomada a una profunda angostura donde en la actualidad construyen la presa de un pantano; por esta parte resultaba inexpugnable, toda vez que los peñascos en que se apoya son altos y cortados casi a pico, pero, en cambio, era muy vulnerable desde la parte llana; las peñas que le sirven de sólidos cimientos llegan apenas a media ladera, y por ésta asciende un camino hasta remontar la cumbre y llegar a la antigua puerta del castillo.

En sus primeros tiempos, la fortaleza de Peñarroya o Peñarroya fué alcazaba moruna, consistente en un recinto de forma cuadrilátera irregular ajustada a los accidentes del terreno y formado por paredes almenadas con torres saledizas en las esquinas, así como en el promedio de los muros para, mediante ellas, atender a la defensa de flanco; junto a la torre mayor, situada en el ángulo noroeste, estaba la puerta de entrada, rodeando por dos lados al sencillo edificio un foso excavado en la roca viva, innecesario en el resto del circuito, pues las rocas escarpadas constituían defensa inmejorable; quedaba en el interior extenso patio de armas, con habitaciones en torno, y en la parte más baja de aquél un aljibe ahondado en la roca, para recoger las aguas pluviales. Tras la reconquista definitiva de la región, ya en el siglo XIII el castillo de Peñarroya sufrió una profunda modificación con arreglo al tipo cristiano de arquitectura militar, tendente a reducir el área de la fortaleza cuanto fuera posible con objeto de facilitar su defensa con cierto número de hombres y a hacerla menos vulnerable gracias a un recinto exterior, más bajo, provisto también de torres saledizas, rodeado del correspondiente foso, y abriendo en este segundo recinto o barbacana la puerta de ingreso, muy lejos de la correspondiente al recinto principal, para que quien penetrase por aquélla hubiera de recorrer largo camino, expuesto a los tiros desde los altos muros almenados. Cuanto he dicho hasta aquí, y sin necesidad de detalles más prolijos, puede comprobarlo el curioso lector en las fotografías, plano y dibujos que acompañan a este trabajo, debiendo advertir que mi visita a Peñarroya duró media hora escasa, entonces hice un croquis apresurado, tomé escasas notas, y quizá por esos motivos dichos elementos gráficos no son muy exactos.

Del castillo sólo quedan la robusta torre del homenaje, los muros apertillados y torres en los sectores Norte y Este, un murete y pequeño cubo, así como parte del muro en el ángulo noroeste, indicios de torreones y murallas meridionales, la pared separatoria entre el primer patinillo junto a la torre mayor y el patio de armas, la excavación del aljibe, el foso circundante y la

nave apoyada en el muro septentrional, convertida en capilla de Nuestra Señora de Peñarroya. La torre del homenaje es de planta cuadrilátera, grande, y de muros muy espesos, según correspondía a su papel de último reducto, puede decirse que independientemente del resto del castillo; en sus buenos tiempos era un tercio más alta que ahora, pues falta un piso, más la plataforma almenada; hoy tiene acceso al ras del suelo, pero antiguamente se entraba por una puerta a nivel del piso principal, mediante escalera de mano, a fin de hacer la torre menos vulnerable; a la altura de la planta superior abrieron en el siglo XVI anchas troneras propias para disparar con pequeños cañones pedreros, y en la base de la torre, por el lado norte y a ambos lados de una enrejada ventana moderna, se ven dos estrechas saeteras abiertas a fines del siglo XV, adecuadas para ballestas y también para armas de fuego portátiles. No mucho tiempo después, cuando ya el castillo carecía de valor militar, otra vez se le procuró entrada directa por este sitio, luego de atravesar el patinillo exterior o zaguán, edificado entonces para tales efectos.

Antes de procurar algunas noticias históricas sobre ese castillo, quiero decir breves palabras del santuario de Nuestra Señora de Peñarroya.

Ya indiqué que ocupa parte de la primitiva nave adosada al recinto principal del castillo por septentrión, en el interior del gran patio de armas; consta de una sola nave cubierta por bóveda de medio cañón con lunetos y, aunque la cabecera es cuadrada, se recubre (disposición muy rara) mediante semicúpula en forma de casquete de esfera. El altar es barroco, del siglo XVIII y carente de mérito; cuando visité el castillo no ocupaba la Virgen su hornacina, y de ahí que me vea imposibilitado para hablar de su antigüedad y valor artístico. El conjunto del pequeño santuario es pobre; la tribuna y la capilla mayor, a cuyos lados hay pinturas imitando tapices flamencos con orlas de grotescos, fueron costeados en 1725 por la corfadía que bajo la advocación de esta Virgen existe en La Solana; en el fingido tapiz del lado del Evangelio figura arriba el Arcángel San Gabriel y debajo la muerte de San José, mientras en el del lado de la epístola puede verse

El Castillo de Peñarroya visto desde poniente. (Foto Layna.)



a San Miguel y la muerte de la Virgen; son obras menos que medianas. El camarín, detrás del altar, también está recubierto de malas pinturas costeadas en 1887 por las villas de Argamasilla y La Solana, representándose en ellas escenas diversas de la vida de la Virgen o pasajes de las Sagradas Escrituras, así como en el techo la Coronación de Nuestra Señora, obra de un pintor tan adocenado como el que copió en uno de los paneles el cuadro de la Sagrada Familia, de Rafael.

El año 1544 derribaron en el pueblo viejo la ermita de La Concepción, más tarde reedificada en el nuevo; quizá entonces fué trasladada la imagen al castillo de Peñarroya, luego de erigir en él la correspondiente ermita. Desde antes, la advocación a esta Virgen había dado



origen en Argamasilla, y (lo que es menos explicable) también en el pueblo de La Solana, perteneciente a la Orden de Santiago, a sendas cofradías, quienes pronto se disputaron la propiedad de la imagen, sin que hasta el día se haya resuelto la cuestión ni cesado enteramente las contiendas por tal motivo; empero, desde hace mucho tiempo, ambos pueblos se atienen a una *entente cordiale*, que consiste en la siguiente costumbre: Desde Argamasilla, donde ha estado cuatro meses, llevan a la

Virgen a su ermita del castillo en piadosa y pintoresca romería, con asistencia de cofrades y numeroso público, el segundo domingo de septiembre, reuniéndose las autoridades en una habitación de su exclusiva propiedad en la vetusta torre del homenaje; al día siguiente, también en romería, acuden los de La Solana para hacerse cargo de la imagen, reuniéndose sus justicias y jefes de la cofradía en habitación propia, construída relativamente en tiempos modernos, dentro del patio de la fortaleza; permanece Nuestra Señora de Peñarroya en La Solana hasta que el 29 de enero la devuelven a su ermita, donde queda en espera de que el último domingo de abril sea llevada a Argamasilla.

* * *

Para concluir este artículo, muy largo en proporción al espacio disponible, quiero procurar algunas noticias históricas sobre el castillo de Peñarroya; muchas e interesantes hallaría en el Archivo Histórico Nacional, Sección de Ordenes Militares, pero el fruto de una investigación minuciosa no tiene cabida aquí.

La reconquista del reino de Toledo a fines del siglo XI, hizo que se des-poblara casi por completo la dilatada llanura manchega, indefendible por la imposibilidad de establecer en ella sólidas líneas de resistencia, sobre todo tras la caída transitoria, en poder de los cristianos, de Cuenca y Valencia. El quebranto momentáneo, pero grande, sufrido por la Monarquía castellano-leonesa mediante los desastres militares de Zalaca y Uclés, seguidos de la pérdida de las dos poblaciones antes mencionadas, hizo que otra vez la morería se estableciera en los campos oretanos, así como en el de Montiel, alzando una serie de fortalezas, entre las que cuentan como importantes las de Malagón, Calatrava, Peñarroya, Ruidera y Alhambra, constitutivas de la línea del Guadiana. Otra vez sobrevino la reacción cristiana en tiempo de Alfonso VII, quien, si no logró conquistas estables, en cambio, obtuvo grandes victorias que prepararon e hicieron posibles ulteriores empresas liberadoras; en 1133 cruzó la Mancha para llegar a Cádiz en rápida algará; a los diez años, la hueste toledana, al mando del casi legendario Munio Alfonso, cruzó el Guadiana hasta Almodóvar, y Alfonso VII, en 1147, tomó numerosos castillos manchegos; entre los que contaron Alarcos, Mestanza, Almodóvar, Caracuel, Alcudia, El Alamiñ, Alhambra y este de Peñarroya, encargando de guarnecerlos y defender



las fronteras a la orden militar de los templarios. La primera oleada de los almohades, venidos a España en socorro de las débiles monarquías morunas andaluzas, pronto irrumpió en la Mancha que, como consecuencia de

tantas luchas sobrevenidas durante muchos años y a las que su suelo sirvió de sangriento escenario, tornó a despoblarse, convirtiéndose en *tierra de nadie*, tan pronto dominada por los musulmanes como por los cristianos; el incontenible empuje de los primeros hizo que la Orden del Temple, impotente para defender la línea del Guadiana desamparara sus castillos, entre ellos este de Peñarroya, pronto ocupado por la morisma hasta abandonarlo tras la definitiva reconquista de Cuenca y Alarcón, efectuadas por Alfonso VIII en 1177 y 1184, respectivamente, y recuperándolo una vez más, aunque por poco tiempo, tras la luctuosa jornada de Alarcos, en que fué vencido el ejército castellano por el almohade en 1195; antes de la victoria de las Navas de Tolosa, acaecida en 1212, las mesnadas de las Ordenes Militares habían recuperado todos los castillos de la línea del Guadiana, esta vez para siempre. Todo el territorio de la actual provincia de Ciudad Real, más extensas zonas de la Mancha toledana y conquense, fué entregado para su guarda y colonización a las Ordenes de Santiago, Calatrava y San Juan de Jerusalén; al principio los límites de tales jurisdicciones eran bastante imprecisos, de manera particular hacia el sur, donde se les asignaban grandes extensiones momentáneamente desérticas, arrasadas y cuya definitiva conquista había que realizar.

Siendo gran Prior de los Hospitalarios de San Juan en España fray Pedro de Areis, por carta de privilegio fechada en Palencia el año 1185, hizo Alfonso VIII donación a esa Orden de la importante villa de Consuegra, más los extensos territorios de su jurisdicción, limitados al norte por una línea entre Lillo y Villanueva de Bogas, a poniente por el camino que iba desde Toledo a Calatrava; por saliente, desde la serrezuela de Criptana hasta el río Guadiana, y por el sur, también hasta este río, al pie de la sierra Calderina. Un concierto sobre límites, hecho entre las Ordenes de San Juan y Santiago el año 1237, ya determina que Peñarroya era de los sanjuanistas, quienes no podrían establecer concejales cerca de los límites con el término de Alhambra, ni los santiaguistas hacer lo mismo cerca de la jurisdicción de Peñarroya; sabemos que por carta de privilegio fechada en Soria a 17 de junio de 1215, el joven monarca Enrique I había hecho donación a la Orden de San Juan de los tres castillos del Guadiana llamados Ruidera, Peñarroya y Santa María de Villacentenos.

Fernando III había hecho donación de la azuda y aceña que llamaban Argamasilla, en el Guadiana, al caballero de la Orden Ordoño Alvarez el año 1226; pero no queriendo los priores de San Juan que junto a sus dominios persistiera este particular, compraron aquellas azuda y aceña el año 1240, según carta de venta fechada en Burgos, y las incorporaron a la hacienda del castillo de Peñarroya. Estaban situadas un par de kilómetros aguas abajo del Guadiana y en sitio tan poco propicio fué con el tiempo formándose la aldea de Argamasilla, trasladada después cerca de donde está la finca llamada Santa María;

era también el lugar bastante insano, disminuía lentamente la población y, siendo prior de San Juan el noble don Diego de Toledo, hizo construir un nuevo caserío bastante más abajo en la misma vega adonde trasladó el vecindario de Argamasilla en 1535, llamándole «lugar nuevo», hasta que el nuevo gran Prior, como su antecesor perteneciente a la casa ducal de Alba, ya por completo despoblada la antigua aldea y comenzada en la nueva su hermoso templo, asentó en aquélla el concejo y justicias; se trata de la actual Argamasilla, apellidada «de Alba», en honor a la casa ilustre de sus fundadores.

El pueblo antiguo era insalubre por estar en plena vega, discurrir por ésta el río Guadiana formando charcas y lodazales por culpa de su escasa corriente y carecer ya por allí de cauce natural; a las enfermedades seguía la casi esterilidad del suelo por aquel motivo, sin contar con que las aguas no podían aprovecharse debidamente para el riego y, en cambio, estropeaban la vega por medio de avenidas ascladoras. Aunque aminorados todos estos inconvenientes en Argamasilla «la nueva», no dejaban, sin embargo, de advertirse en perjuicio del crecimiento y prosperidad del pueblo. Quiso corregir tantos males, aunque sólo lo consiguió en parte, el Prior de San Juan, Príncipe Manuel Filiberto de Saboya; y en 1612 hizo construir un largo caz o canal de desagüe y conducción que arranca casi al pie del castillo de Peñarroya, sigue vega abajo, cruza el pueblo de Argamasilla y continúa todavía por espacio de varios kilómetros. Mediante esta obra que sigue hoy llamándose «canal del Gran Prior», hizose posible convertir en feraces tierras de regadío muchas que eran de secano, pero no se consiguieron todos los propósitos por culpa de ser el caz sobrado estrecho para recoger toda el agua en las grandes riadas que continuaron periódicamente perjudicando a buena parte de la vega; de todas suertes, contribuyó mucho a que creciera rápidamente el vecindario de Argamasilla, y tanto terreno se destinó al riego que el agua del canal resultaba insuficiente, por cuyo motivo el mentado Gran Prior hubo de dictar unas rígidas y curiosas ordenanzas con el fin de que se aprovechase al máximo el líquido elemento en tiempo de verano, castigando con graves penas a quien en esa estación tomara del caz, aunque sólo fuese *una cubeta de agua*; la misma escasez persiste en nuestros días, las disputas por el riego son frecuentes, y ha tenido que establecerse un turno riguroso entre los regantes para evitarlas.

En cuanto al castillo de Peñarroya, podría suministrar al lector bastantes noticias, pero no lo hago al advertir que este artículo sobrepasa con mucho la extensión que pensaba darle; sólo dire que en él residieron sus alcaides hasta que Argamasilla de Alba hizose villa populosa y allí trasladaron su casa. Eran propiedad de la vieja fortaleza, y de sus rentas beneficiábanse la alcaidía, las dehesas «del Castillo» y de «la Moraleja»; en tanto a la mesa prioral, todavía disfrutaba a fines del siglo XVIII en Argamasilla las siguientes propiedades y derechos: Una serna entre Argamasilla y Tomelloso, con 25 fanegas de sembradura y lindante con la cañada de merinos que atravesaba aquel pueblo e iba a Manzanares; los molinos harineros del Guadiana, llamados La Membri- lleja, Santa María, El Nuevo, La Parra y Mirabetes; los batanes del Chocano, La Zarza; el impuesto de tránsito, a través de la villa, de los ganados tras- humanantes; las penas de cámara, lo que rentaban las escribanías públicas y el diezmo íntegro de todas las cosechas y frutos.

Dr. Francisco Layna Serrano.

Académico correspondiente de la Historia.

Don Florisel de Segovia

(Catedrático por oposición directa y
doble de Paleografía y Diplomática.)

Cuento por

F. García Pavón.

I

ERA D. Florisel un hombre de poca alzada; aviseradas y medradoras las cejas; cerrada la color y aun tirando a verde; luenga la nariz, almenada la dentadura a fuerza de alternadas extracciones; de concha sus antiparras. Vestía siempre un traje negro el día de su gestación e incalificable a la sazón; tanta era la caspa, tantos los linternazos y tanto el descolor que soportaba el cuitado. El eterno cuello de D. Florisel tampoco era un dechado de albura, muy por el contrario, tiraba al amarillento color de la pilonga castaña, al de la nicotina y al de otras substancias menos metaforeables. ...Demos por terminada esta silueta y entremos en harina.

II

Cuando conocí a D. Florisel era ayudante de Paleografía y Diplomática en la Universidad Central. Tenía su clase alterna, a las nueve en punto de la mañana. Apenas sonaba la última campanada del reloj, entraba el profesor en el aula, moqueando por encima del tapabocas si hacía frío; con el sombrero en la mano y la americana desabrochada si hacía calor. Precipitado, nervioso y tropezante, pasaba insignificante entre los esperantes alumnos, y, de un mal compuesto salto, plantaba su concisa arquitectura sobre el menaguado tinglado de la cátedra, pasaba el pañuelo por su densa y destilante nariz, se atacaba las calzas, siempre en trance de huelga y, con las gafas en ristre, se dedicaba, invariablemente, a preguntar a los alumnos la forma en que habían pasado la noche; si padecieron frío, si se les había curado tal antojo o cual constipado... etc. Todo este exordio le servía para enlazar inmediatamente el cuento por menudo de los acontecimientos del tipo más íntimo y familiar que habían concurrido en él y los suyos durante las pasadas horas: De suerte, que a los cincuenta alumnos de su clase nos contaba: de cómo su niño no había dormido en casa aquella noche; de cómo su hija había tenido una indisposición, etc.

Pasada la primera mitad de la hora y aun un tercio de la segunda en este estilo de confidencias familiares, comenzaba la clase de Paleografía en medio de la mayor concordia y compadreo... «Don Florisel por aquí». «Don Florisel por acá». «Don Florisel, ¿qué me manda usted para los sabañones?» «¡Qué demonios de abreviatura es ésta...!» «¡Qué mal escribía el Rey Santo!» «Vaya una tos más mala que tiene usted». «¿Qué testamento más ruinoso éste que discriminamos...», y así a lo largo de la clase.

Pero, no crea el lector, precipitándose, que, a pesar de su raro magisterio, no se aprendía con este catedrático. Ya lo creo que se aprendía. Claro que no teníamos noción del tiempo, no oíamos la hora y nos tenían que echar de



allí a empujones. Entonces D. Florisel, con hambre de colegial y ojos de pillo, se comía un enorme bocadillo de queso que había urgado en su cartera de cuero... Dejé de decir que, antes de comenzar su desayuno, nos obliga a los asiduos a probar un poco de queso y un poco de pan, alabando sus bondades y nutricios efectos.

III

Creo que es oportuno presentar en escena a un personaje importante en esta verídica y singular historia. Se trata de Néstor. Un alumno que destacaba del grupo, ya que todos éramos de estatura y modales corrientes, y Néstor era el niño buen mozo, guapo y petulante. De familia acomodada, punto fuerte de cabarets y burlador de niñas bien. ¡El amo por donde iba!

Don Florisel lo trataba con sencillez, como a todos.—Ola, Néstor—le decía siempre.

Fué aprobando desde el Bachillerato a fuerza de tiempo y de triquiñuelas, por deseo de la mamá, de que tuviera una carrera para el postín; porque él no tendría necesidad de trabajar nunca, con el capital del papá...

Un día, paseando Néstor con sus amigos, se cruzó con una mujer de extraordinaria belleza.—No he visto cosa igual—les dijo a sus acompañantes.

—¿No la conoces?—le dijo uno.—Es hija de D. Florisel.

—Eso imposible—dijo Néstor, soltando una carcajada.

A Herminia, que era la hija del profesor, no pasó desapercibida la impresión que hizo al buen mozo. Diciéndole a la que la acompañaba:—Es interesante ese joven alto.

Total: que el flechazo se realizó.

IV

La noviez era la comidilla de los estudiantes de ambos sexos, dentro y fuera del aula.—Pobre D. Florisel—decían.

—Tan sencillo, tan bueno. Pobre Herminia, aquel cchado de perfecciones, una víctima de aquel castigador de oficio.

Las clases se deslizaban como de costumbre. Se emparedaban las consultas y consejos de tipo amistoso y familiar, con las de tipo diplomático, paleográfico e histórico, de suerte, que el profesor lo mismo le explicaba a una niña las características de la letra carolingia que le recomendaba unos baños de asiento para tales o cuales pujos o amagos. Todo ello, paseándose por los bancos, haciendo corro con quien lo había menester.

Néstor, cuando el profesor no lo veía, se sonreía y hacía muecas, celebrándolo los menos y, con cara hosca los más.

Un día, en contra de lo habitual, oyó D. Florisel la hora, y dijo: Ha terminado la clase. Todos empezaron a coger libros y papeles y se disponían a salir en grupo con el catedrático, como siempre. Pero en aquel momento dice D. Florisel:—Néstor, quédate. Vosotros idos.

Todos volvieron la cabeza, como por resorte, por aquella orden imperativa e insólita del profesor.

En la clase quedaron solos, frente a frente, D. Florisel y Néstor.

El catedrático parecía más alto, erguido, mirando a su alumno. Este parecía más bajo, anonadado; quizá por lo inesperado.

—Oye, Néstor—dijo D. Florisel—; ya sé por Herminia de vuestra noviez. Me ha dicho que está enamorada de ti, y que tú también lo estás. ¿Es verdad?

—Sí, señor.

—Hay que hacer algo para merecerla.

—¿Qué puedo hacer?

—Hacerte un hombre de provecho. ¿Me lo prometes?

—Lo prometo.

El diálogo fué breve, pero contundente.

V

Al día siguiente, el primero que llegó a clase fué Néstor con su cartera, que nunca usó; desarreglado de corbata y cara de insomnio.

Aquel joven jacarandoso se iba «metiendo» en las asignaturas. ¿Qué había ocurrido?—se preguntaban los compañeros.

La familia de Néstor no estaba menos asombrada, atribuyendo la transformación a un poder sugestivo de la novia.

VI

Algún tiempo después, terminados mis estudios, ejercía yo de auxiliar en una Facultad provinciana, cuando me enteré que D. Florisel había llegado allí como catedrático numerario de la asignatura, después de haber ganado la plaza en una «reñidísima oposición, directa y doble», según rezaba la prensa provinciana. Néstor también estaba allí: había trasladado su matrícula. En aquel curso terminó su carrera.

VII

Heme otra vez en la villa y corte, por una de sus vías principales, entre la baraunda de gente, entre las mil fisonomías desconocidas; de pronto y costándome trabajo, reconocí la de D. Florisel. Tan metaforeado estaba, que poco faltó para que pasase de largo. Llevaba terno flamante, cuello limpiísimo, gafas sin montura, botines; no faltaba un detalle. Había dejado la cátedra y Herminia y Néstor se casaron.

Seguimos hablando, manifestándole aún mi asombro por el cambio operado en Néstor, a lo que D. Florisel me contestó:

—Néstor, como muchos jóvenes, estaba sin educar; con excelentes condiciones para hacer algo útil, pero la familia no le contrariaba en nada; al contrario, facilidades para que fuera feliz.

No se había enamorado nunca, hasta que tropezó con Herminia.

Tampoco se había enfrentado nadie con él para decirle el camino que tenía que seguir, hasta que lo hice yo.

—Es usted admirable, digno de un gran premio.

A lo cual me contestó con el mismo tono y ademán de cuando estaba en la cátedra:

—Debemos hacer siempre el bien, por deber. No con la esperanza del premio de los hombres; pero sí con la seguridad de una recompensa del cielo, más o menos mediata. Yo la he recibido en grande, tanto, que, el premio Nóbel resulta mezquino ante la felicidad de mi Herminia.

A la Mancha

Sobre la tierra prieta, en campos liegos
las matas ponen, sin provecho, vida.
Esta tierra es así, señora de tiempo
y de horizontes. No conoce la prisa.
Los liegos son espera de dos años.
En los predios vecinos surcos miran
la lejanía azul del horizonte
donde cabalgan, suaves, las colinas.
Otro año el surco cambiará de gleba
mas no la espera, que será la misma.
La sed de eternidad transe esta tierra.
Vencido el tiempo con la señoría
de la gleba humilde se viste el campo
una estameña penitencial y ascética.
Es su fuerza. En la estepa manchega
lo primario y vital es pura esencia:
Siempre volar, volar..., volar más alto,
impulso ciego hacia la conquista
del espacio huidizo en la llanura
y del tiempo transido de la vida.
Volar, volar... Sobre el azul celeste
un celaje de nubes que caminan.
Los campos—en espera—permanecen,
abriendo la ancha faz a su corrida.
Paz, quietud, soledumbre. Una campana
lanza su son que el viento seco brisa.
Años y leguas... Mas todo igual y fijo.
En la Mancha la vida se eterniza.

José María de Agreda.

GALARDONADO

El Instituto Español de Musicología, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ha premiado, en reciente concurso, al Director de la Banda de Música de Tomelloso, D. Pedro Echevarría Bravo, por su colección de canciones populares manchegas. Constituye tan merecido galardón un indiscutible éxito, ya que ha sido éste el último premio otorgado por el Jurado Calificador en el citado certamen.

No nos ha sorprendido la grata noticia porque conocemos los méritos de laboriosidad e inteligencia que concurren en el Sr. Echevarría, y, sobre todo, porque estamos al corriente de su cotidiana actividad, encaminada a la recopilación del cancionero manchego.

Don Pedro Echevarría es un investigador y compositor de ímpetu juvenil y de acendrado entusiasmo que sabe llegar al fondo mismo del alma manchega, en su búsqueda incansable, para reivindicar los fueros de nuestro canto popular, olvidados otrora, y que hoy nos ofrece con el más puro aroma de la flora silvestre.

Seguidillas, «torrás», canciones de arada, romances, etc., componen la colección aportada por el Sr. Echevarría y recopilada en contacto directo con labriegos, pastores y gentes de aldea, para hacer revivir en el alma del pueblo, de donde antaño brotaran, un calor y entusiasmo nuevos, hacia las añejas tonadas, plenas de gracia y poesía en sus letras jugosas; y de un ritmo y armonía encantadores en su forma musical.

Une este artista a sus dotes de incansable recopilador, un dinamismo y entusiasmo innatos que prometen no ser éste el último laurel cosechado en su carrera de músico. Don Pedro Echevarría sigue y seguirá batallando por las rutas manchegas para libar de su flora costumbrista el jugo y la savia que atesoran. A él corresponde, más que a nadie, culminar la tarea de investigación sobre nuestro cancionero, dada su compenetración con el ambiente psicológico y costumbrista del pueblo manchego.

«ALBORES DE ESPIRITU» felicita cordialmente al entrañable compañero de redacción y haciendo suyas las frases que le dedicó una famosa revista musical le anima e incita a seguir adelante, para «que no le arredren los gigantes de la indiferencia». Que «cuando en el alma se lleva limpia intención y al espíritu le guía un noble propósito, no hay temor de que la empresa se malogre. Aquella y éste son bastantes para hacerla suya y aun para ganar, incluso, a tantos descendientes del secarrón Sancho Panza, como por el mundo andan».



D. PEDRO ECHEVARRIA

Valle de Alcudia

El valle de Alcudia tiene
una memoria lejana
de un hombre triste y ausente.

De un hombre que bebió el agua
clara de sus claras fuentes.

Las huellas de su alegría
cantan por el campo verde,
suben las altas montañas
que al valle ciñen las sienas.

* * *

Una noche, cualquier noche,
volverá el hombre a sus fuentes

y en los espejos del agua
no podrá reconocerse.

Tú le reconocerás,
valle de Alcudia, que tienes
la tierra caliente y tierna
para que el hombre se entierre
con un silencio pausado
de estrellas sobre la frente.

* * *

Memoria de un hombre triste
el valle de Alcudia tiene.

Juan Pérez - Creus.

Soneto del bebedor a la tinaja

PARA AFRODISIO

¡Oh, amante del empotro! ¡Oh, Prometea
sumida en ese garfio que te anuda!
Bóveda vertical, panza desnuda,
canguro de la copla y de la idea,

Guillotina y manca Dulcinea
que orina en turbio cuando en cascas suda.
De barro y no de nácar, grande y ruda
caracola sin mar, mas con marea.

Por tu impúdico corcho, el pulso ardiente
de toda mano ansiosa de tu entraña,
pasó más de una vez sus cinco dedos.

Que eres tripa, eres pecho y eres frente
de todo aquel que asfixia su cizaña...
¡Cáliz de sed de los terribles credos!

Juan Alcaide Sánchez,



Oasis en la nieve.

(Paisaje Manchego.)

(Foto: A. Merlo Delgado)

¿A qué está obligada la Mancha en este IV Centenario de Cervantes?

Lo que opina el Sr.

ALCAIDE SANCHEZ

—Por segunda vez tengo en mi mano este libro de Mann: «CERVANTES, GOETHE. FREUD. Nos maravilla ver al autor de «La Montaña mágica», pasando del viejo al nuevo continente, aligerándose su travesía con unos tomos del QUIJOTE, «A bordo con Don Quijote»... ¡Qué bien!

He aquí lo que yo propongo a cada uno, llámese apenas Pedro o mucho Pedro, en este jubileo cervantino. Esto: embarcarse en su cuarto, acompañarse de un «QUIJOTE»... ¡¡Y que no lo lea del revés, como aquel rústico comprador de gafas del cuentecillo célebre!!

El desafío ejemplar y la gran derrota de un famoso rey castellano

LA segunda mitad del siglo XII y la primera del XIII caracterizanse como período histórico que marca la mayor intensidad en la contienda entre cristianos y alarbes por el dominio de la Península.

En el centro de la llanura comprendida entre Sierra Morena y los Montes de Toledo—a la que los agarenos dieron el nombre de *Manxa*—alzábase la ciudad de A'arcos, la antigua *Laccuris* romana, así nombrada por Tolomeo Alejandrino en su famosa guía geográfica, situada en una prominencia cabe el Guadiana. En 1078 fué reconquistada a los árabes por el gran monarca Alfonso VI, el de la *mano horadada*, y constituyó, en unión de otras plazas vecinas, la dote que Almotamidí rey moro de Sevilla, dió a su hija Zaida, que aquél tomó como esposa.

Muchos cambios de dominio sufrió la ciudad, con las alternativas que experimentaba la contienda entre la Cruz y la Media Luna. Perdida en 1107, fué recuperada nuevamente por Alfonso VII en 1130. Arrebatada otra vez y reconquistada en 1147, entregóse a las milicias de los Templarios. Pero éstas, con pocas fuerzas para impedir las acometidas mahometanas, no pudieron evitar que los alarbes se apoderasen de ella por sorpresa y la destruyeran en 1158. Reedificada por los caballeros de Calatrava, constituyó, para Alfonso VIII, el baluarte de avanzada contra el enemigo.

Era este valeroso monarca tan hábil guerrero como entusiasta protector de las Letras, según denota el hecho de haber fundado, en Palencia, la primera Universidad española. Cuando tenía sólo quince años decidió celebrar sus bodas con la princesa Leonor, hija de Enrique II de Inglaterra y hermana de Ricardo Corazón de León, el gran adalid de las Cruzadas, quedando bien perdurable el recuerdo de sus bodas, celebradas en la ciudad aragonesa de Tarazona, dado el fausto de los festejos a que dieron lugar.

El maestro Menéndez Pidal ha evocado, en una de sus páginas más brillantes, lo que fué aquella corte refinada y trovadoresca, acaso inigualada, a la sazón, en todo el Occidente. «La novia—escribe—venía de Gascuña, buena tierra de juglares, y, entre los principales caballeros ingleses y franceses de su séquito, venían algunos trovadores como Arnaut Guilhem de Marsán; con la reina inglesa, parte del personal juglaresco de la corte de los Plantagenet pasó, sin duda, a Castilla, la

cual volvió a ser lo que había sido en tiempos de Alfonso VII, centro preferido en España por los poetas occitánicos. Un trovador de origen catalán, el agraciado narrador de «novas», Ramón Vidal de Besalú, nos pone ante los ojos una brillante sesión juglaresca, presidida por Alfonso y Leonor, el éxito instantáneo de un juglar errante que llega de improviso a realzar la brillante alegría del palacio castellano. Nos cuenta el poeta en una de sus novas, haber presenciado el esplendor de la corte de Alfonso de Castilla, el rey más sabio, valiente, cortés y dádivoso que hubo jamás en ninguna de las tres religiones. Alfonso mandó juntar muchos caballeros, muchos juglares, muchos ricos hombres, y cuando la corte estuvo llena, entró por medio del gentío la reina Leonor; el cuerpo de la reina aparecía estrechado entre los pliegues de un manto de seda bermeja, con lista de plata y con un león bordado en oro; se inclinó ante su marido y se sentó apartada de él. En seguida, he aquí que un gran rumor se levantó por la corte, y un juglar que entra y, puesto ante el rey, le dice: «Rey de p[re]z, emperador, pues así he llegado a vos, mucho os ruego que mis palabras sean escuchadas. El rey asintió: «Quien hable antes que el juglar haya acabado de decir lo que quiere, perderá mi gracia». Y el juglar continuó con donaire: «He venido para contaros una aventura que acaeció allá, en la tierra de donde vengo, a un señor aragonés, don Alfonso de Barbastro...», y la narración del juglar se dilata en un cuento boccacesco».

Afirma la leyenda, recogida en la Crónica, que Alfonso VIII, estando ya casado con doña Leonor y hallándose a la sazón en Toledo, se enamoró ciegamente de una bellísima doncella judía llamada Raquel, con la que tuvo relaciones ilícitas durante siete años, viniendo a poner fin a las mismas la conjura de algunos nobles que, indignados, hicieron matar alevosamente a la hebrea. La literatura del Siglo de Oro inmortalizó tal episodio, que vino a constituir *leit motiv* de tres obras famosas: la admirable comedia del glorioso Lope de Vega, titulada *Las paces de los reyes* y la *judía de Toledo*, la también comedia de Juan Bautista Diamante, que se rotula *La judía de Toledo* (1635) y el poema de Luis Ulloa *Alfonso Octavo, rey de Castilla* (1650). Esta última creación sirvió de modelo a Vicente García de la Huerta para hacer, en 1778, su tragedia *Raquel*, tenida como la mejor de su clase que vio la luz de aquel siglo.

* * *

Alfonso VIII puso en la alcaldía de Alarcos a don Diego López de Haro, Señor de Vizcaya. Y, acreciendo en bríos contra el invasor, quiso aprovechar la ausencia de Almanzor, llegando hasta Algeciras, en triunfal incursión que le acreditó como el mejor capitán cristiano de su época.

Fué entonces cuando, vislumbrando por sobre las aguas del estrecho la tierra, cuna de sus enemigos, despachó su famoso mensaje de reto al rey de los Almohades, incitándole a la pelea. ¡Bien lejos estaba de imaginar las funestas consecuencias de su acción valerosa! «Si coraje no te falta de medirme conmigo y hallas inconveniente en venir acá con el enjambre de tus africanos, envíame tus buques e iré yo personalmente con ellos a lidiar contigo en tu propia casa». Esta es la versión que del insólito desafío —sin duda uno de los más famosos de la Historia— nos da *El Kartas*.

El arrojó de Alfonso VIII levantó el ánimo de los monarcas de León y Navarra, quienes ofrecieron concurrir a la pelea contra el enemigo común. Hasta el Pontífice,

Celestino III, manifestó su júbilo por aquella que tenía todos los caracteres de Cruzada. Pero el resultado fué bien distinto de lo que se esperaba. El Califa estaba ya informado, por el rey de Córdoba, de los propósitos y preparativos de los cristianos. «Publicando en toda Africa—escribe Colmenares— la *Gazia* (a imitación de nuestra Buía Cruzada), creyendo aquellas gentes engañadas que cuantos mueren en semejante guerra van a gozar de su paraíso, se juntaron cien mil caballos y trescientos mil peones». El propio emperador, Yacub-ben-Yusuf, al frente de sus tropas, se trasladó, con asombrosa celeridad, desembarcando en Algeciras el 29 de junio de 1195, y, con un día sólo de descanso en dicha plaza, emprendió el camino de Alarcos, tras unirse a él el Emir Almanzor, al mando de sus mesnadas. Pasando por Córdoba y las Navas de Tolosa, llegó, a marchas torzadas, frente al cuartel general cristiano el día 13 de julio. Y el 19, miércoles, los de la Cruz, aun sin haber recibido los esperados refuerzos, hubieron de aceptar la batalla que tan desastrosa les resultaría, la cual, con las de Zalaca y Uclés, constituyó la más grande derrota sufrida en todo el tiempo de la Reconquista, bien es verdad que harto compensada, diecisiete años después con la espléndida victoria de Las Navas de Tolosa.

«Grande fué el estrago y horrible la mortandad causada en el ejército cristiano—dice un cronista—. Diez mil soldados, que componían las mesnadas de las Ordenes Militares, pelearon los primeros y vendieron a caro precio sus vidas. Con ellos, murieron los obispos de Avila, Segovia y Sigüenza, que los exhortaban al martirio, quedando prisioneros veinticuatro mil, a los que Yacub puso en libertad para hacer gala de su espíritu generoso. Siguió después su carrera devastadora hasta dar vista a Toledo y Alcaía de Henares, quemando y talando cuantas villas y aldeas halló a su paso.»

El Prelado de Palencia, D. Rodrigo Sánchez, escribió que después de la batalla—librada fuera de la plaza, en la llanada aldeaña—, Almanzor puso sitio a Alarcos. Sin ejército con que resistir, pese a sus condiciones de defensa, se vió obligada a la rendición, propuesta al jefe ya nombrado, López de Haro, por el lugarteniente del Emir, D. Pedro Fernández de Castro, que era un renegado expatriado de Castilla, a causa de su rivalidad con la Casa de Lara, a la que Haro pertenecía. Se convino en dejar libre a la guarnición, menos a D. Diego, que habría de quedar prisionero; pero éste marchó de la plaza, sin ser visto, acogiéndose al campo cristiano. El cronista Rades de Andrada afirma que huyó cobardemente antes, en plena batalla, con el pendón real, encerrándose en Alarcos, cuya fortaleza entregó después sin resistencia. En la *Crónica de Alfonso X* léese bien claramente de esta guisa: «Diego López de Haro fuyó con la seña a la villa de Alarcos, seyendo aun el Rey en la batalla, e después el traidor dió la villa a los moros con su mano sin mandato de su señor».

* * *

Pintoresco y evocador este célebre lugar de Alarcos, en donde palpita una de las páginas más luminosas del pasado, digna de ser tenida en cuenta en estos momentos, reivindicadores del papel, que la Mancha representa en la Historia y en el Arte. Conforme vamos a él desde Ciudad Real, por la carretera de Picón y Navalpino, es de admirar el soberbio panorama que se contempla durante los contados

minutos que el automóvil tarda en conducirnos, pues sólo hay una legua entre la antigua villa del Rey *Sabio* y el histórico paraje. En la mañana autumnal, límpida y esplendorosa, resaltan los accidentes y tonalidades de la topografía circundante, cerrando el horizonte las azulinas cordilleras de ensueño que delimitan el anfiteatro de la genuina Mancha.

Al pie del río, que se cruza por el gran puente, mandado edificar por los Reyes Católicos en 1495, yérguese el cerro y, en él, lo que queda de Arcos. «Ancho patio al que adornan y embellecen algunos árboles y rodean fuertes y almenados muros—dice Hervás y Buendía—, algunas habitaciones dispersas, sin orden ni concierto edificadas, y largo portal, sostenido por columnas de piedra, es lo primero que se ofrece a la vista. Sencilla portada de ingreso al templo gótico, en el que se ve impresa la huella de diversas generaciones. Espléndido y magnífico en el siglo xv, y tan generoso como rico de fe e inspiración, levanta el templo ojival, de tres naves y dos capillas que forman su crucero, con su severo y majestuoso artesonado, adornado con simbólicas pinturas, con sus esbeltas columnas agrupadas en haz, capiteles engalanados y grandioso rosetón sobre su puerta principal. Consecuente con la historia del santuario, da a su ábside un sabor bizantino e imprime a su retablo carácter antiguo y adornos del Renacimiento. Decadentes los siglos xvii y xviii, dejaron en el abandono a esta joya de arte, y la acción destructora del tiempo amenazó de muerte al histórico santuario, que guarda tantos recuerdos y atesora en sus ennegrecidos muros la historia de un gran pueblo. Pobre y abigarrado el siglo xix, emprende su restauración sin cursos ni inteligencia; así convierte su rico artesonado en cielo raso, que cubre parte del rosetón, y derrama tan sin tino, la pintura que cubre hermosos capiteles, molduras, relieves y portadas dignas de mejor suerte».

Fuera del recinto llaman la atención las excavaciones practicadas en las ruinas del castillo, con las que descubrióse un lienzo de muralla, cuyos sillares son, en opinión del sabio P. Fita, de procedencia romana. La planta aun puede ser reconstruida con facilidad, pues emergen casi todos sus cimientos. Es un rectángulo, en el que levantaron ocho torres, cuatro en los ángulos y otras tantas en los centros de las murallas laterales. El lado de la *mazmorra*, junto al aljibe, debió de erguirse, como la muralla exterior, a unos diez metros sobre el suelo terraplenado. Desde allí descubre la vista uno de esos panoramas verdaderamente vastos e inolvidables. A los pies, por el lado de Poniente, discurre el manso y caudaloso Guadiana, tras describir su curva inmensa, partiendo de Ruidera. Y por doquiera se mire, la infinita alcatifa de oro, verde y azul. Imaginativamente transporta el ambiente a la época en que el lugar era el núcleo de la inquieta y guerrera vida española, por lo que, contrastando con su placidez de hoy, apenas turbada un día al año en la tradicional romería, el viajero entusiasta cree distinguir el enorme ejército agareño, «compuesto de parthos, árabes, africanos y almohades»— en la frase de Delgado Merchán— «que era innumerable como la arena del mar»— según el arzobispo Jiménez de Rada—, el desarrollo de la batalla y hasta la estratagema árabe, ocultando la retaguardia de sus tropas en el lugar todavía llamado *La Celada*, junto al arroyo de *La Sangre*, con lo que sorprendieron a los cristianos, derrotados, cerrándoles el paso en su repliegue...

Angel Dotor.

¿Recopilaremos el cancionero popular Manchego?

Por Pedro Echevarría Bravo.

DEDICATORIA:

Al Director del Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid, R. P. Nemesio Otaño, paladín de la canción popular española.

*Zapatitos de lona
lleva esa dama;
yo conozco al borrego
que dió la lana.*

(Seguidillas manchegas)

*H*EMOS leído, con verdadera alegría, los temas que, en principio, han de figurar en el Certamen literario, cuya celebración tendrá lugar el 29 de septiembre del año actual. La verdad que, si realmente asisten al mismo muchos concursantes, le espera a] Jurado calificador una labor ímproba, tenaz y constante. La cosa va a tener más *bemoles* que parece.

Por fin—¡loado sea el Señor!—hemos visto que, en dicho Certamen, se anuncia un premio de 5.000 pesetas, que se otorgará a *la mejor colección de música popular genuinamente manchega*. ¡Ya era hora de que la Mancha se incorporase a ese movimiento folklórico de avanzada, que tiene principalmente su mejor vanguardia en las regiones de Cataluña, Vasconia, Galicia, Asturias, León y Castilla la Vieja!

Ahora veremos resurgir, por estas tierras secas y pardas de la Mancha legendaria—RUTA DEL QUIJOTE—, las canciones de cuna, de cava, apaño de aceitunas, cerner la harina, ronda de noche o serenata, canciones de arada, acarreo de mieses, siega, trilla... ¿Cuántas veces no habrán celebrado, desde Montiel al Toboso, el misterio de la vida fecunda, a través del inmenso campo silencioso? ¡Canciones de serranilla (serreñas que dicen los gañanes y mayores), villancicos de segadores y espigadoras, canciones de boda, de mayo, cánticos de velador, villancicos pastoriles, cantos de romería... ¿Cuántas añoranzas no vivieron en las postrimeras de esa vieja lírica, impregnada de aroma campestre

¡Hermosa virtud esta de la canción popular, plena de poesía y de amor! He ahí, en forma de canto, el poder invencible de la lírica popular. Con razón decía el sabio Menéndez Pelayo que «La poesía popular, con ser lo más castizo que existe, es, al mismo tiempo, lo más universal y no se puede estudiar a fondo en una región determinada, sin que este estudio difunda nueva luz sobre toda la poesía de la raza». Por eso, la copla de las «manchegas»—perfume sonoro del sentimiento—es, por regla general, socarrona, libiana y loquesca.

en versicos fáciles, picardeados de imágenes lascivas. ¿Quién sino una copla ha hecho famosos a dos pueblos manchegos, cuando canta:

*Desde Manzanaricos
a la Solana,
hay una legüecita
de tierra llana?*

¿Quién se acordaría hoy día del pueblo de la Virgen de la Carrasca, sino sonara la canción que dice con orgullo:

*San Pedro, si vas al Cielo,
sólo te pido una cosa:
prepárame un «abujero»
para ver a Villahermosa?*

¿Quién sabría dónde está la belleza de la mujer manchega, sino lo reflejara exactamente la copla que dice:

*Cuatro son de la Roda,
tres del Toboso;
pero la más bonita,
del Tomelloso?*

¿Y qué moza infanteña, al oír el eco lejano de la Ronda que pasa, no abandona, un poco nerviosilla, la cama, y, ¡jojo avizor!, espía por la celosía de sus balcones las andanzas de los mozos, que van recorriendo las calles del pueblo cantando el típico mayo:

*Despierta, si estás dormida;
tiempo tendrás de dormir,
que mientras abres los ojos,
entra mayo y sale abril?*

Letra y música correspondiente al primer tercío de estas seguidillas.

Hay una legüecita = "Manchegas"

Tip de Seguidillas (Valde)

The image shows a handwritten musical score for a song titled "Hay una legüecita = 'Manchegas'". The score is written on ten staves. The first staff is the title and includes the notation "Tip de Seguidillas (Valde)". The subsequent staves contain the melody and lyrics. The lyrics are: "Des-de Man-za-na-ri-cos a-la-Go-la-na. Ay! u-la-Go-la-na-u-na-nu-la-Go-la-na. Hay-u-na-le-gue-ca-ta-de-tie-rra-lla-na". There are several annotations in parentheses: "(Rondalla)" appears under the first and eighth staves, and "(Rondalla)" appears under the eighth staff. The music is written in a style typical of traditional Spanish folk music, with a 3/4 time signature and a key signature of one flat.

El cancionero manchego es rico y abundoso, basado en una música *sui generis*, que, por su carácter propio y específico, puede parangonarse con los mejores de otras regiones españolas. Hemos nombrado a las seguidillas manchegas, o manchegas, a secas, como las llama el vulgo. La seguidilla manchega es un aire de canto y baile, cuyo compás es de tres tiempos, de un movimiento muy animado, que empieza y acaba con estribillo». Las manchegas tuvieron su origen en esta región, en el siglo XV, y ya se cantaban y bailaban en

Un pastor hizo daño = "Torraí"

allegro (Introducción)

(Rondalla)

bu - u - na - e - ra - un - pas - tor - bi - ro - da -
 no - y - en - u - na - e - ra - jo - lé! - Un - po -
 bre - pa - ta - je - ro - pa - go - la - pe - na -
 A - rri - ba! que - va - u - na - A - rri - ba! que - van
 los A - rri - ba! que - van - tres - con - la - pun - ta - del -
 pie - (Rondalla)

Esta letra y melodía se refiere únicamente al último tercio del baile arriba indicado.

tiempos de Cervantes. Tienen tres tercios, que se bailan diferentemente.

Francisco Navarro y Ledesma, en su curiosa obra *El Ingenioso Hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra. — Sucesos de su vida*—nos cuenta, con gracia sin igual, los incidentes que pasó Miguel al entrar en la cárcel de Sevilla, donde estuvo detenido, y la declaración que prestó al portero de la *puerta de oro*, quien le tomó el nombre y le preguntó el cérito.

«Bien da a entender Cervantes—afirma—que el ruido y la incomodidad de la cárcel eran insufribles. Por el día, a la barándula y estrépito de las riñas y zurizas, los gritos, cantes y bailes flamencos y el disputar y gruñir de los jugadores perdidicos. Separadas de los presos, pero en el mismo edificio, las presas pasaban todo el santo día cantando en coro, acompañadas de vihuela y de arpa o laúd, las seguidillas siguientes:

Por un sevillano,
 rufo a lo valón,
 tengo socarrado
 todo el corazón.

No es extraño, pues, este suceso que acaeció al autor de la inmortal obra *el Quijote* en los últimos años del siglo XVI, ya que, como hemos indicado anteriormente, las *manchegas* tuvieron su origen cien años antes aproximadamente ¡Y es que las seguidillas manchegas pueden considerarse como la única y más genuina expresión de la vida, usos, costumbres, ceremonias, juegos, etcétera, etc. de la raza manchega!

«Las seguidillas melódicas, veces de antiguas civilizaciones, han quedado enterradas. Hay que escarbar hondo para que vuelvan a brotar con energía». Estas acertadas palabras del ilustre musicólogo y folklorista zamorano, Gonzalo Castrillo, vienen, como anillo al dedo, a reforzar, más y más, nuestro modesto juicio acerca de la actividad y dinamismo que deben desplegarse para llegar, en el más breve tiempo posible, a la formación del **CANCIONERO POPULAR MANCHEGO**.

NOTA.—Prohibida la reproducción de las dos canciones insertas en estas páginas por ser propiedad del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, quien ha autorizado especialmente su inserción en la revista **ALBORES DE ESPIRITU**.

Ejemplar

GRATUITO

Por la Patria
la Religión
y el Idioma

Imprenta "T. P. A."

ALCALA DE HENARES